

Guayaquil, Febrero 21 del 2001

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REY DEL GOLFO "REYGOLFO" S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones :

Cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el período de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2000.

Para hacer este informe, los señores Administradores me han entregado el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria por parte de ellos.

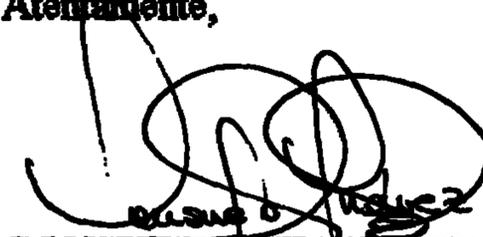
En la valoración de las partidas del Balance se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las cifras reflejadas en él, guardan correspondencia con los registros contables.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General. En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente,


CONSUELO CHÁVEZ YAGUAL
COMISARIO

30 FEB 2001

